

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0913 DE 07 MAYO 2018

“Por la cual se hace una prórroga de un nombramiento provisional en una vacancia temporal”

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

CONSIDERANDO:

Que se le prorrogó el encargo a **LUIS FERNANDO GOMEZ SANTAMARIA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.633.495, titular del cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04** como **TECNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 03**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D. C., a partir del dieciséis (16) de Mayo de 2018.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que se prorroga el encargo al servidor público **LUIS FERNANDO GOMEZ SANTAMARIA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.633.495, titular del cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que mediante Resolución No.3621 del 19 de Diciembre de 2017 se efectuó un nombramiento con carácter provisional a **INGRID ALEXIS RODRIGUEZ LOAIZA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 53.040.993 en el cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04** de la planta global de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., por necesidades del servicio.

Que por necesidades del servicio se requiere prorrogar el nombramiento con carácter provisional a **INGRID ALEXIS RODRIGUEZ LOAIZA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 53.040.993 en el cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que previa verificación realizada por la Subdirección de Carrera Administrativa de la Dirección de Talento Humano, se encontró que **INGRID ALEXIS RODRIGUEZ LOAIZA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 53.040.993, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04**.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0913** DE **07 MAYO 2018**

“Por la cual se hace una prórroga de un nombramiento provisional
en una vacancia temporal”

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar el nombramiento con carácter provisional a **INGRID ALEXIS RODRIGUEZ LOAIZA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 53.040.993, en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir del dieciséis (16) de Mayo de 2018 y hasta que dure el encargo del titular del empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **07 MAYO 2018**



JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.